

José Rafael Herrera

**Spinoza y el problema de la Libertad en *Ethica* (Libro V):  
una (breve) aproximación hermenéutica**

*La actividad más importante que un ser humano puede lograr es aprender para entender, porque entender es ser libre.*

Baruch Spinoza

La concepción política y filosófica de Nicolás Maquiavelo no sólo no le fue extraña a Baruch de Spinoza. Más bien, es hartamente conocida su admiración por el autor de *Il Principe* y de *I discursi sopra la prima deca di Tito Livio*, la cual puso de manifiesto, clara y explícitamente, en el *Tratado Político*. En efecto, en referencia a *Il Principe*, Spinoza apunta en el mencionado *Tratado*:

“Maquiavelo ha mostrado con gran sutileza y detalle, de qué medios debe servirse un príncipe al que sólo mueve la ambición de dominar, a fin de consolidar y conservar un Estado. Con qué fin, sin embargo, no parece estar claro. Pero si buscamos bien, como es de esperar de un hombre sabio, parece haber sido el probar cuán imprudentemente intentan muchos quitar de en medio a un tirano, cuando no se pueden suprimir las causas por las que el príncipe es tirano, sino que, por el contrario, se acrecentan en la medida en que se le dan mayores motivos de temor. Ahora bien, esto es lo que acontece, cuando la masa llega a dar lecciones al príncipe y se gloria del parricidio como de una buena acción. Quizá haya querido probar, además, con qué cuidado debe guardarse la multitud de confiar la salvación a uno solo... Me induce a admitir más bien esto último el hecho de que este prudentísimo varón era favorable a la libertad e incluso dio atinadísimos consejos para defenderla”.<sup>1</sup>

Y, con relación a los *Discursi* dice:

“La causa primordial por la que se disuelven tales Estados, es la que señala el sutilísimo florentino (*Discursos sobre Tito Livio*, I, 1.3), a saber, que al Estado, como al cuerpo humano, se le agrega diariamente algo que necesita curación; de ahí que es necesario, dice, que alguna vez ocurra algo que haga volver al Estado a su principio, en el que comenzó a consolidarse. Si esto no se produce a su debido tiempo, sus vicios se encontrarán hasta el punto de que no podrán ser erradicados

---

<sup>1</sup> Spinoza, Baruch (1986), *Tratado político*, Madrid, Alianza, p.121

sino con el mismo Estado. Y esto, añade, puede acontecer o bien por una prudente decisión de las leyes o de un hombre de excepcional virtud”.<sup>2</sup>

Los términos dentro de los cuales Maquiavelo concibe, en clave ontológica *in nuce*, las relaciones constitutivas del ser social que apenas comienza a surgir en su tiempo, se pueden sintetizar siguiendo su formulación de la oposición dialéctica presente en los términos de *fortuna* y *virtud*. En la *Ethica*, Spinoza ha seguido y desarrollado dicha oposición dialéctica, al punto de sustentar sobre sus fundamentos una innovadora y altamente especulativa –*sensu stricto*- concepción de la Libertad humana.

En efecto, si, desde el punto de vista del conocimiento -el cual se desprende directamente de la concepción spinoziana de la naturaleza de la potencia del entendimiento, y particularmente del énfasis que hace Spinoza sobre la necesidad y universalidad que se derivan del concentrarse en el segundo y tercer tipos de conocimiento, cabe decir, en la *razón* y en el *entendimiento*-, las ideas adecuadas –esto es: la *adecuatio*, formulada por el autor- son aquellas que se corresponden con su *ideatum* u objeto, siendo la verdad, precisamente, la correlación existente entre lo uno y lo otro. Empero, y de igual modo, desde el punto de vista de la libertad, Spinoza se propone adecuar la relación de la virtud y de la fortuna, es decir, de la *cupiditas*, como expresión concreta de la libertad humana, esto es: de la necesaria y universal libertad de los hombres.

En efecto, la libertad, para Spinoza, no es la negación de la necesidad, sino más bien su conciencia. Y, del mismo modo como desde el punto de vista del conocimiento *todo efecto sigue su causa*, incluso, con la misma necesidad que caracteriza a un objeto matemático, las acciones humanas proceden de una secuencia de causas y efectos. Si es verdad que el pensamiento de Spinoza se caracteriza por ser una concepción *panteísta*, ésta es la más firme comprobación de la misma, en virtud del hecho de que, para Spinoza, las mismas relaciones conceptuales que permiten explicar el movimiento de los planetas, la caída de los cuerpos, o el curso de los ríos, son las que permiten explicar el movimiento de la voluntad de los hombres.

Aceptada la noción de Dios –*sive Natura*- como *causa sui*, expuesta en el Libro I de la *Ethica*, la explicación de todo fenómeno tiene necesariamente que remitirse a éste. Comprender algo, para Spinoza, equivale a remitirse a su causa, y la causa de toda cosa

---

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p.211

o bien se encuentra en sí misma o bien se encuentra fuera de ella. Si reside en ella misma, entonces la cosa es *causa sui*, es decir, es *sustancia* y, por ende, se identifica con la totalidad. Si la causa se encuentra fuera de ella, entonces cabe encontrarla allende la cosa, hasta penetrar en aquella que la ha causado.

Naturaleza y Espíritu, alma y cuerpo, son una y la misma cosa en la sustancia. Los hombres son parte constitutiva de la Naturaleza y de su orden causal. De ahí que Spinoza derivase de su concepción de las pasiones su concepción de la moral. La esencia de toda emoción es la pasión. Las pasiones, según Spinoza, son de tres tipos: deseo, placer y dolor. Dios es libre en la medida en la cual se determina a sí mismo. Pero, a diferencia de Dios, los hombres están sometidos a necesidades que los determinan. Y, sin embargo, el hombre construye su mundo, siendo éste *causa suya*. En este sentido, el hombre está en capacidad de superar lo que se le aparece como algo ajeno, fuera de sí, cabe decir: la *Fortuna*, mediante su acción racional y consciente, esto es: no emocional: la *Virtud*.

Tanto más virtuoso es un individuo cuanto más su intelecto será portador de ideas adecuadas, propias de las causas de su acción. Así, pues, en la medida en que se tenga mayor comprensión de las causas se es más libre: la libertad es, en consecuencia, *conciencia de la necesidad*. Lo que, en los términos de Maquiavelo, podría definirse de la siguiente manera: en tanto más consciente se llega a ser de la *Fortuna* en cuanto más *virtuoso* se es:

“...juzgo que puede ser la fortuna árbitro de la mitad de nuestras acciones, pero que *etiam* nos deja gobernar la otra mitad, o casi, a nosotros. Y la asemejo a uno de esos ríos precipitados, que cuando se enfurecen anegan las llanuras, arruinan los árboles y los y los edificios, quitan de esta parte terreno y la ponen en aquella otra: cada quien huye ante ellos; cada quien cede ante su ímpetu, sin poder en modo alguno obstruirlos. Y aunque, así sea, no obsta, sin embargo, para que los hombres, en tiempos tranquilos, puedan tomar providencias con resguardos y diques, de modo que, al crecer después, o ande por un canal, o su ímpetu no sea ni tan licencioso ni tan dañino”.<sup>3</sup>

Este proceso de comprensión de las causas es, para Spinoza, el concepto legítimo, esto es: adecuado, de la *Libertad* y, en consecuencia, la única forma posible de conquistar el *Bien Verdadero*, que es el medio a través del cual el individuo se aproxima al *Bien Supremo*, según las indicaciones que el propio Spinoza, ya desde su juvenil

---

<sup>3</sup> Maquiavelo, Nicolás (1999), *El Príncipe* (traducción, Introducción y comentarios de José Rafael Herrera), Caracas, Los Libros de El Nacional, pp.114-5

*Enmendatio* del *Intellectus*, iba ‘puliendo’ no sin laboriosa paciencia, y que forma parte del recorrido inmanente que, como resultado, logra concretar en su concepción ‘maquiavélica’ de la *Libertad* en la *Ethica*.

En el calendario filosófico spinoziano, Maquiavelo ocupa un sitio de honor.